

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA Y MUNICIPIO SALUDABLE**

**QUINTA ACTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**

Siendo las 9:15a.m. Del día 26 de Mayo del 2010 y teniendo como sede de la Reunión, la sala de Juntas de IRPAC CAINTRA, ubicado en Boulevard Díaz Ordaz #105 PTE. En la Col. La Fama, se llevo a cabo la Reunión ordinaria del Comité Municipal de Salud, bajo el siguiente orden del día:

- 1) **Bienvenida.**
- 2) **Auto Presentación**
- 3) **Lectura del Acta anterior**
- 4) **Elaboración del Plan de Trabajo (Metas, Desarrollo del Programa, Tiempo de Duración y Evaluación.**
- 5) **Asuntos Generales (Presentación del Programa Estatal para la Alimentación Saludable y Activación Física) a cargo de la Dra. Ma. Guadalupe Flores Castruita.**
- 6) **Despedida.**

**PUNTO 1: BIENVENIDA:**

El M.V.Z. J. Mario Herrera Hernández Secretario del Comité da la bienvenida y agradece al grupo de Industriales del Poniente IRPAC CAINTRA por el apoyo brindado al prestar este espacio para la realización de la Reunión y agradece la asistencia de los presentes.

**PUNTO 2: AUTO PRESENTACIÓN:**

Siguiendo con el orden del día se da inicio a la Auto-presentación, de cada uno de los asistentes, contando con la participación de 29 integrantes.

**PUNTO 3: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

El Secretario da lectura al acta de la reunión anterior con fecha del 22 de Abril del 2010, misma que se pone a consideración para su aprobación y firma.  
Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 4: ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO (Metas, Desarrollo del Programa, Tiempo de duración y Evaluación)**

El de la voz manifiesta que el Municipio de Santa Catarina a través de la jefatura de Municipio Saludable que maneja la Lic. Rosalinda García Sepúlveda, atendió la invitación del Gobierno Federal a presentar proyectos en beneficio de la salud, donde se obtienen recursos por medio del **Programas de Comunidades Saludables.**

El municipio de Santa Catarina presento el Proyecto "Unidos por la Salud" el cual fue ganador al igual que otros 4 municipios del Estado; el proyecto está enfocado a alimentación, y lleva acciones en común con el Comité Municipal de Salud. El monto otorgado por lo federal será de \$300,000.00 más \$300,000.00 que aportara el Municipio, dando un total de \$600,000. 00

Esto significa que tenemos que modificar una de las estrategias que habíamos presentado y poner a consideración los cambios necesarios para que vaya acorde con el proyecto.

El M.V.Z. José Mario Herrera /Secretario de Educación Cultura y Salud sede al palabra a la Lic. Rosalinda García Sepúlveda para que presente los cambios en las estrategias.

Hace uso de la palabra la Lic. Rosalinda García Sepúlveda, Jefa de Municipio Saludable mencionando que hay que hacer un cambio en la primera estrategia para que quede acorde con el proyecto de Comunidades Saludables, poniéndose a consideración que en lugar de ser un taller se realice una plática informativa; estando la mayoría de acuerdo se aprueba por unanimidad quedando las estrategias de la siguiente forma:

Estrategias:

- Realizar platica informativa para padres de familia, maestros y encargados de las cooperativas de los planteles educativos.
- Impartir platica informativa a los alumnos de primaria.
- Entrega de material informativo a los asistentes de las pláticas
- Campaña intensiva de una sana alimentación en la población.
- Coordinarse en la difusión de las actividades deportivos del municipio.
- Colaborar en el programa Estatal para la Alimentación Saludable y Activación Física

Así mismo la Lic. Rosalinda García propone que se establezcan las metas del proyecto y pone a consideración la primera meta, que es Visitar el 100% de los planteles públicos de nivel preescolar y primaria y solicita levantar la mano si están de acuerdo, se aprueba por unanimidad, de igual manera propone la segunda meta que es llevar a cabo la promoción en 48 puntos de la ciudad, a lo que algunos miembros del comité solicitan conocer cuales serían esos puntos y que se den a conocer en la próxima reunión, estando todos de acuerdo la Lic. Rosalinda propone que se establezca la duración del proyecto y después de diversos comentarios de los integrantes del comité se acuerda que se realice en un año cívico.

#### **PUNTO 6: ASUNTOS GENERALES.**

El M.V.Z. Mario Herrera Hernández/Secretario de Educación Cultura y Salud da la bienvenida a la Dra. Ma. Guadalupe Flores Castruita, Coordinadora del Programa de Medicina Preventiva y Nutrición de la Jurisdicción # 3, la cuál nos da a conocer el Programa Estatal para la Alimentación Saludable y la Activación Física, mencionando que el objetivo general es "Limitar el problema del sobrepeso y la obesidad en las familias Nuevoleonesas mediante políticas y acciones integradoras, interinstitucionales y sociales que influyan en una mejor nutrición y prácticas del ejercicio", una de las características de este programa es la articulación de los diferentes sectores (salud, educación, social, empresarial y legislativo).

Para concluir la doctora comenta que principalmente en esta reunión se refiere al sector social habla de que se debe incorporar en los proyectos municipales y locales el tema de la alimentación y actividad física, al igual que proyectos de promoción de activación física y alimentación saludable.

El M.V.Z. Mario Herrera Hernández/Secretario de Educación Cultura y Salud, agradece la valiosa participación de la Doctora Ma. Guadalupe Flores.

#### **PUNTO 7: DESPEDIDA**

Se da por concluida la reunión a las 10:30 am., estableciendo el día 24 de junio del 2010, en el Centro Nueva Vida, como sede de la próxima reunión.